



Documentación exigible durante el ejercicio de la caza

D.N.I.

Licencia de caza de la comunidad en la que se encuentre.

Seguro obligatorio.

Permiso de armas.

Guía de pertenencia del arma que se esté utilizando.

Tarjeta del coto.

Documentación acreditativa de cada perro que se encuentre con nosotros.